

¿Vas a organizar/impartir una acción formativa presencial interna?





3.

Envíalo por correo electrónico a: 3607Convoca_formacio@bancsabadell.com.

con CC a: formadoresinternos@bancsabadell.com

(Mínimo 15 días naturales antes de la impartición)

Asunto: Impartición formación interna 3.

Envíalo por correo electrónico a: formadoresinternos@bancsabadell.com.

(El Departamento de Formación analiza la solicitud y da respuesta)



Guía para formación continua MiFID



Si es un taller formativo utiliza el circuito de la página anterior.



Accede al documento del proceso para conocer todas sus fases:

Ver documento

Proceso para que las ponencias, aulas virtuales, reuniones, jornadas..., puedan ser válidas y computen como horas de formación continua para el cumplimiento de la normativa MiFID.

La unidad solicitante deberá remitir a la Dirección de Formación la siguiente información:



Programación trimestral de las aulas virtuales, reuniones, ponencias, jornadas...que contengan contenidos susceptibles de ser válidos como formación continua de MiFID II.

- 3 semanas antes de realizar la acción formativa se debe comunicar:
- ✓ Persona de contacto
 - ✓ Contenido: Temática y documentación con los contenidos de la formación.
 - √ Test de 10 preguntas relacionadas con el contenido y sus respuestas.
 - Duración prevista de la acción formativa (horas).
 - Quienes son los monitores de la acción formativa.
 - ✓ Previsión del número de empleados impactados por la acción formativa.
 - ✓ Lugares y fechas previstas de impartición.

Envío información a: formadoresinternos@bancsabadell.com

El formador recordará a los asistentes realizar el test en los plazos previstos para poder contabilizar las horas de formación.

Una vez realizada la acción, completar el siguiente Excel y enviar a: 3607Convoca formacio@bancsabadell.com.

(Máximo 2 días hábiles posteriores a la realización de la acción)

